

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

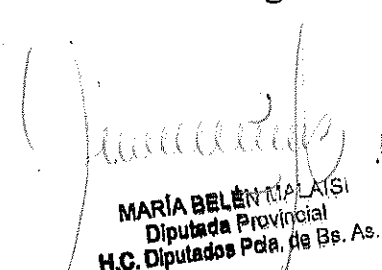
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su rechazo y más absoluto repudio al retiro de la República Argentina del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).


MARÍA BELÉN MALASI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

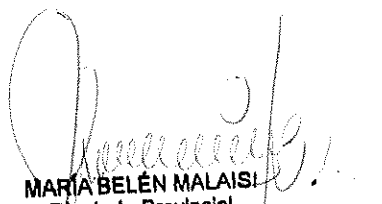
FUNDAMENTOS

Vemos realmente con preocupación el giro autoritario que está dando el gobierno nacional, en este sentido el retiro de la postulación argentina a integrar el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), es altamente repudiable, ya que retira a nuestro país de organismos claves en defensa y protección de los derechos.

Esta postura rompe con una tradición histórica de nuestro país de participar en organismos de Derechos Humanos, en coherencia con nuestro sistema constitucional que les da rango y jerarquía constitucional a los tratados internacionales de DD.HH.

La Argentina es un referente internacional en defensa de los DD.HH., reconocimiento legítimamente ganado por nuestra lucha en busca de la verdad y la justicia y en la condena de los responsables del genocidio que sufrió nuestro país. Es realmente repudiable el giro autoritario de nuestro presidente que perjudica al estado en su conjunto.

Por los motivos expuestos, solicito a este Honorable cuerpo acompañar con su voto favorable el presente proyecto de declaración.



MARIA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.